

# INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA EL ESTUDIANTE SICUE QUE SE INCORPORA A LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

## 1.- PRE-REGISTRO

- Recibida la información de las universidades de origen de los estudiantes que han obtenido plaza SICUE en la UAH, procederemos a contactar individualmente con los nominados a través de correo electrónico para solicitar datos básicos de registro (nombre, apellidos, dni, fecha nacimiento, teléfono, e-mail.) . Estos datos junto con una fotocopia del DNI/NIE deben remitirse a la dirección de correo [servicio.aype@uah.es](mailto:servicio.aype@uah.es) ( en asunto indicar PRERREGISTRO).

## 2.- FORMALIZACIÓN DE LA MATRÍCULA. DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR

- Para la formalización de la matrícula es imprescindible la presentación del Acuerdo Académico firmado por todas las partes, estudiante, y universidades de origen y destino. En cuanto el estudiante disponga de este documento, deber remitirlo a la dirección de correo electrónico [servicio.aype@uah.es](mailto:servicio.aype@uah.es), indicando las preferencias en el turno de las asignaturas (M/T). Es muy importante que se aporte una única cuenta de correo electrónico y que se mantenga durante todo el curso.
- Recibido el Acuerdo Académico procederemos a realizar la matrícula remitiendo al estudiante una copia para su revisión.
- Número máximo de créditos a matricular. Los estudiantes no podrán matricularse de más de 75 créditos ECTS en un mismo curso académico, a fin de asegurar el correcto aprovechamiento de las enseñanzas. En caso de rendimientos académicos excepcionales, el estudiante podrá solicitar a la Comisión de Docencia de la Universidad la ampliación de los máximos de créditos ECTS.

## 3.- REGISTRO Y ACCESO AL AULA VIRTUAL

- **Cómo registrarse?** Una vez matriculado el estudiante debe registrarse. Al no disponer de claves, en el siguiente enlace se debe indicar restablecer contraseña . La dirección de correo electrónica debe ser la misma que la aportada para matrícula. [RESTABLECER CONTRASEÑA](#)
- **Cómo acceder al campus online?** <https://www.uah.es/es/aula-virtual/alumnos/>
- **Cómo conseguir la tarjeta universitaria?** Tras la matrícula, se debe acudir a una de las oficinas encargadas de la tramitación Debes estar matriculado y acudir a una de las oficinas que tramitan dicha tarjeta [TARJETA](#)

## 4.- PRACTICAS EN EMPRESAS Y TRABAJO FIN DE GRADO

- Cuando el intercambio contemple la realización de Trabajos Fin de Grado y/o Practicas Externas, se debe haber obtenido previa y expresa autorización del Coordinador de los estudios en la Universidad de Alcalá (VER ANEXO I). **Prácticas externas curriculares de grado:** será requisito imprescindible tener superado al menos la mitad de los créditos del plan de estudios que se trate, sin perjuicio del establecimiento de requisitos adicionales específicos por titulación.

## 5.- MODIFICACIÓN DEL ACUERDO ACADÉMICO

- De acuerdo con las bases de la convocatoria, de existir modificación del Acuerdo Académico inicial, solo podrá realizarse dentro del mes siguiente a la incorporación del estudiante. La propuesta de modificación deberá iniciarse siempre en la Universidad de origen.

## 5.- FINALIZACIÓN DEL INTERCAMBIO

- La oficina sicue de la UAH remitirá las calificaciones en cada una de las convocatorias al centro de origen en un plazo de 20 días hábiles tras el cierre de actas (se remite a la oficina sicue de la universidad de origen del alumno). Se enviará copia al estudiante.

**INFORMACIÓN PROGRAMA SICUE**

## ANEXO I

**Todos los estudiantes que cursen prácticas y TFG deben cumplir los requisitos y plazos establecidos para los alumnos de la UAH (Ver página de la Facultad correspondiente). Si se va a realizar prácticas en centros en los que estén en contacto habitual con menores, deben aportar certificado negativo de delitos de naturaleza sexual.**

<b>CAMPUS ALCALÁ</b>		
<b>TITULACIÓN DE GRADO</b>	<b>TFG</b>	<b>PRÁCTICAS</b>
- Administración y Dirección de Empresas - Contabilidad y Finanzas - Economía - Economía y Negocios Internacionales	SI	SÍ
- Biología - Biología Sanitaria	SÍ	SÍ
- Ciencias Ambientales	SÍ	SÍ
- Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	SÍ	SÍ
- Derecho	SÍ	SÍ
- Enfermería	NO	SÍ
-Escuela Politécnica Superior	SÍ *Deben matricularse las asignaturas 100220,100221,100222.	SÍ
- Farmacia	SÍ	SÍ
- Historia - Humanidades - Estudios Ingleses -Estudios Hispánicos -Lenguas Modernas y Traducción	NO	SÍ
-Fisioterapia	SÍ	SÍ
-Fundamentos de Arquitectura y Urbanismo	SI * COTUTORADO POR AMBAS UNIVERSIDADES	SÍ
-Medicina	NO, NI TAMPOCO EL ECOE	SÍ (con los exámenes correspondientes a las asignaturas de 6º curso. No prácticas solamente).
-Química	SÍ	SÍ
<b>CAMPUS GUADALAJARA</b>		
<b>TITULACIÓN GRADO EN:</b>	<b>TFG</b>	<b>PRÁCTICAS</b>
-Administración y Dirección de Empresas	SI	SÍ
-Ciencia y Tecnología de la Edificación	SÍ	SÍ
-Comunicación Audiovisual	NO	SÍ
-Enfermería	NO	SÍ
-Magisterio de Educación Infantil y Primaria	NO	SÍ
-Turismo	SÍ	SÍ
<b>CENTRO ADSCRITO CARDENAL CISNEROS</b>		
- Magisterio Educación Infantil - Magisterio Educación Primaria	NO	SI (si coincide el nº de créditos).
- Educación social - Psicología	NO	SI